



Peralta, 18 de noviembre de 2007

D/D^a. ---

Estimado/a:

Nos dirigimos a usted en esta ocasión para informarle de la situación actual de la promoción de 10 viviendas VPO en La Cadena (Lerín).

El proyecto de arquitectura está completamente terminado, y se ha solicitado la pertinente licencia de obra al Ayuntamiento de Lerín; dentro del rosario de trámites administrativos a que están sometidas las viviendas, en especial las VPO, quedan pendientes los siguientes:

- Aprobación por el Gobierno de Navarra (GN) de la modificación que permite hacer 10 VPO en vez de 8 (solicitado hace ya tiempo).
- Aprobación por el Ayuntamiento de Lerín (AL) del proyecto de urbanización (que no puede hacerse hasta resolver el trámite anterior).
- Concesión de la Licencia de Obra por el AL (igualmente imposible hasta resolver el trámite anterior).
- Concesión de la calificación provisional de VPO por parte del GN (paralelamente al trámite anterior).

Como puede verse en el listado anterior, todo lo que queda son trámites de las diferentes administraciones. Los pasos relativos al AL serán bastante rápidos, puesto que generalmente estudian la documentación previamente y tienen su respuesta preparada; el GN no utiliza ese método y puede tardar más.

Con esto, sin duda ninguna nos iremos al primer trimestre de 2008, lo que conllevará el que los precios sean los que fije el GN para las VPO del año 2008 (esperamos una subida del orden de un 4 ó 5 por ciento respecto a 2007).

Si podemos facilitarle más información, resolverse cualquier duda que pueda surgirle o desea usted adquirir una de estas viviendas, siempre estamos a su disposición en nuestra web www.atalayadeperalta.com, en el buzón de correo electrónico atalayadeperalta@atalayadeperalta.com y en el teléfono 600440616.

Muchas gracias por su atención y reciba un saludo.

Fdo.: Jesús María De Pablos Arricivita.
Administrador Único de Atalaya de Peralta, S.L.
En nombre y representación de la misma.